INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

Dando cumplimento a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Compañía, cumplo con el deber de presentarles el Informe de actividades del año 2017, que dice:

Como es conocimiento de todos los Accionistas, que se estado enviando oficios gestionando el Incremento de Cupo, para los compañeros que no tienen sus unidades legales esperemos noticias favorables.

De igual forma debo informarles que se ha realizado los trámites correspondientes en el GAD Municipal del Cantón Sigchos, para la ocupación de la vía publica para el sitio de estacionamiento de nuestros vehículos.

Además de ello se asistió a llamados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, del Servicio de Rentas Internas, los trámites respecto a la compañía se los realizó mes a mes donde la contadora por lo cual la misma no mantiene deudas en ninguna entidad competente.

En calidad de Gerente, doy a conocer a todos los accionistas, que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que queda demostrado en el Balance General y Estados Financieros del periodo 2017, el cual está realizado por un profesional conocedor del tema. Por lo tanto, se da cumplimiento con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

Para finalizar el presente informe debo agradecer a todos los accionistas por su colaboración para el adelanto de nuestra institución.

Atentamente:

Juan Farinango

Men Atomora

C.I 0500846308

GERENTE